**El PRC muestra su desacuerdo con la forma de pago a MARE de la deuda de residuos**

***Denuncia que supone un aumento considerable en el pago de los vecinos y el Ayuntamiento***

El portavoz del Grupo Municipal Regionalista, Luis Ignacio Argumosa, preguntó en el último pleno las razones de que al Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna se le perdonara una cantidad menor que a otros municipios en la deuda a MARE, un 50%, y se le diera un plazo menor que a otros para pagar el resto de deuda, 3 años. **“Y es que a otros ayuntamientos se les perdona una cantidad mayor -**afirmó el concejal regionalista-, **un 67% en el caso de Santander e incluso un 82% a Cabezón de la Sal, y tienen hasta 10 años para pagar. Nos parece un trato discriminatorio e injusto para nuestro municipio”**.

El portavoz del PRC afirmó que el pago de la deuda en 3 años lo había solicitado el propio Equipo de Gobierno municipal para pagarla cuanto antes. **“Evidentemente, el gobierno municipal puede decidir cómo pagar esta deuda** –dijo Ignacio Argumosa-, **pero pudiendo hacerlo en 10 años, lo que supondría abonar solo 10.000 euros anuales, el Ayuntamiento va a pagar 34.000. Parece que nos sobrara el dinero puesto que la alcaldesa renuncia a tener 24.000 euros más al año durante estos próximos tres ejercicios, dinero que se podría usar en obras o actividades municipales. Nos parece una elección, cuando menos, discutible. Esperemos que después no quieran recortar de otras partidas, porque entonces nos acordaremos de esta decisión**”.

A continuación, Ignacio Argumosa expresó su asombro con la respuesta de la alcaldesa sobre que MARE dejara prescribir la deuda hasta perder su derecho de cobro. **“Según parece, el ayuntamiento paga solamente el 50% porque MARE no ha reclamado la otra mitad de la deuda y a día de hoy ya no puede hacerlo. Debíamos 200.000 euros a MARE y se le olvida reclamarnos 100.000. Y a un montón de ayuntamientos más, hasta perder del orden de los 10 millones de euros. ¿A qué empresa le ocurre algo así? Y además es la misma empresa que realiza un ERE y hecha a sus trabajadores porque no puede pagarlos. Aquí hay algo extraño que no acabamos de comprender”.**

Afirmó que, con todo, lo más grave es que **“este enredo no nos sale gratis. Porque lo que MARE pierde y el Ayuntamiento supuestamente se ahorra, en realidad nos lo cobran a todos los vecinos, ya que** **se ha subido un 33% el canon de saneamiento para aumentar la recaudación –**aseguró el edil regionalista**-. Y encima lo pagamos dos veces ¿O va a devolver la señora alcaldesa a los vecinos ese 50% perdonado del impuesto de basuras?”**

El portavoz del PRC añadió que, por si fuera poco lo anterior, se ha anunciado la subida de la tasa de traslado de basuras al vertedero**, “que le va a costar a Los Corrales de Buelna la friolera de 80.000 euros este año, una auténtica barbaridad que acabaremos pagándola también entre todos. Este asunto no hay por dónde cogerlo**”.

En resumen, indicó que lo que se nos perdona por un lado se nos cobra por otro, y así, este año el Ayuntamiento pagará unos 114.000 euros gracias a este convenio. **”Este acuerdo rocambolesco le supone al Ayuntamiento un pago de 11.000 euros extras este año** - afirmó Argumosa-, **y hacer pagar más dinero a los vecinos por la subida del 33% del canon de saneamiento. Lo que se ha firmado parece un gran acuerdo, sin duda, pero no para los corraliegos”.**

*Los Corrales de Buelna, 17 de octubre de 2012*